

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 123

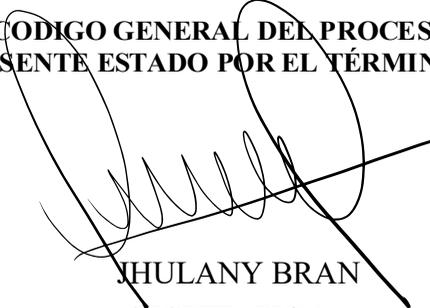
Fecha Estado: 11/11/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220190116200	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA DE COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA S.A.	SOL DE ORO TRADING SAS	Auto aprueba liquidación de costas. Deja medidas cautelares a disposición de la Superintendencia. Continúa proceso contra deudor solidario. Requiere a las partes	10/11/2020		
05001400300220190116200	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA DE COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA S.A.	SOL DE ORO TRADING SAS	Auto inadmite demanda de Acumulación. Ordena cumplir requisitos por el término legal de cinco días, so pena de rechazo.	10/11/2020		
05001400300220190118000	Verbal Sumario	BRANDON MARQUEZ OCHOA	URBANIZACION SANTA MARIA DEL BUEN AIRE	Acta audiencia En la fecha, se acoge parcialmente, las pretensiones de la demanda. Condena en costas a la Cooperativa de Seguridad Coopévian.	10/11/2020		
05001400300220200070400	Ejecutivo Singular	ALPHA CAPITAL S.A.S.	SILENA DE JESUS ROSADO TONCEL	Auto niega mandamiento ejecutivo Ordena devolución de los anexos, sin necesidad de desglose	10/11/2020		
05001400300220200071100	Tutelas	LUIS OSWALDO MARULANDA	P.H. PASAJE COMERCIAL METRO CENTRO 2	Sentencia tutela primera instancia Concede el amparo solicitado.	10/11/2020		
05001400300220200076400	Tutelas	ROSALBA INES ALZATE GOMEZ	CREDIALIANZA - CREDITOS NACIONALES	Auto admite tutela Ordena notificar a la parte accionada. Concede término.	10/11/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/11/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



JHULANY BRAN
SECRETARIO (A)